



ACTA
SESIÓN ORDINARIA No. 007-GADPRC-2019
PERIODO 2019-2023
Colonche, 30 de agosto de 2019

En la cabecera Parroquial de Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su art. 318, se reúne en sesión ordinaria el Gobierno Parroquial de Colonche, presidida por el Sr. Darwin Tomás Villao Tomalá.

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Apertura de sesión Ordinaria a cargo del Presidente
4. Aprobación del Acta anterior
5. Intervención del presidente Tema: Inauguración IV Campeonato "COPA PREFECTURA"
6. Informes de los señores Vocales
7. Informe del Presidente
8. Varios y resoluciones
9. Clausura

PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Sr. Tomás Villao Tomalá	presente
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Ausente
MSc. Washington Rosales Castillo	presente
Sr. Catalino Pozo Malavé	presente
Sra. Sandra Villao Carbajal	presente

Sr. Presidente tenemos el quórum reglamentario en su totalidad

SEGUNDO PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Estimados vocales está a consideración el orden del día.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Ausente
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado



Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. -Se aprueba el orden del día por parte de los señores vocales y presidente.

TERCER PUNTO. - APERTURA DE SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Estimados Compañeros, muchas gracias por estar presente una vez más en esta sesión ordinaria.

CUARTO PUNTO. - APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Compañeros en sus manos está una copia del Acta anterior, indiquen su aprobación.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Ausente
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Por parte de los señores vocales y presidente, aprobada el acta anterior de fecha 16 de agosto de 2019.

QUINTO PUNTO. - INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE TEMA: INAUGURACIÓN IV CAMPEONATO "COPA PREFECTURA"

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Estimados señores vocales, con el tema Copa Prefectura nos tienen bastante comprometidos y preocupados, ya que somos los actuales campeones de la Copa Prefectura lo que implica un mayor compromiso al momento de aceptar la invitación que hacen llegar al Gobierno Parroquial de Colonche para que seamos nosotros los que nos hagamos cargo de la selección de la Parroquia que estará presente en el Campeonato hemos participado en una reunión con la Liga Parroquial en compañía de Catalino que es el vocal de Comisión de Deporte donde se expuso sobre la invitación y que se va a realizar gestiones o inversión del Gobierno Parroquial a efecto de que nuestros seleccionados puedan llegar a participar del campeonato, en base a esto se ha conversado con los señores de los clubes donde ellos han proporcionado sus jugadores con la finalidad de que el equipo técnico que está encargado de seleccionar nuestros jugadores de parte de esta administración pueda tener a los mejores elementos, la figura aquí es volver a ganar el campeonato Copa Prefectura el mismo que está para el 7 de septiembre y ustedes tienen que estar presente en calidad de representante del Gobierno Parroquial, se ha venido en varias reuniones conversando sobre este campeonato, detallando que nuestra reina de la Parroquia va a participar en la elección de la Srta. Copa Prefectura representándonos.

SEXTO PUNTO. - INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Mi informe está entregado a la secretaria



Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal: Mi informe está por escrito y entregado

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal: El detalle está en el informe entregado a la Srta. Secretaria

SEPTIMO PUNTO. - INFORME DEL PRESIDENTE:

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Como es de conocimiento de ustedes estuvimos presente en el desfile de Santa Elena y nuestra Parroquia fue una de las delegaciones más numerosas, invitamos a todas las Educadoras de proyecto CDI de los niños, personal administrativo del Gobierno Parroquial, nuestra reina, banda de pueblo que identifica muy bien a la cultura y tradiciones de Colonche; estuvimos junto con el compañero Wacho Rosales que es el presidente del barrio en la que se dió la tan esperada Socialización de la Planta Modular de Agua Potable para la Zona Colonche en donde estuvimos presente en calidad de presidente del Gobierno Parroquial recibiendo la noticia del GAD Municipal de Santa Elena donde el Ing. Oswaldo Roca indicó que la ejecución de esta Planta Modular será en el plazo de tres meses, siendo esto el compromiso de la Municipalidad que como dicen ellos para navidad ya estaría ejecutado y esto sería el regalo que le darían a la Parroquia; lo que yo digo es que aparte de regalo es cumplir con la deuda que tenía Salinas La Libertad ya que a ellos no se le racionaba el agua, para ellos había 24/7, pero para al comunero se le racionaba de manera que ellos deseaban gracias a eso estamos esperando que se dé paso a la Planta Modular, que si hemos esperado años para tener agua ahora solo serán 3 meses. Se ha conformado el Comité Interinstitucional de la Lucha Antitabaquica para nuestra instalaciones Parroquiales y poder declararlo Espacio Libre de Humo, está la compañera Sandra Villao delegada de mi parte para que cumpla con este proceso donde hay que presentar información y cumplir con una planificación y capacitaciones al personal, ubicar rótulos para el cuidado del edificio y al final de esto declarar Espacio Libre de Humo que nos viene una plaquita que tiene que ser ubicada en las instalaciones del Gobierno Parroquial. Hemos mantenido reuniones con la Copa Prefectura; se estuvo presente en una invitación que nos hizo el Concejal Luis Segovia a la Asamblea Ciudadana Juvenil, dentro de las ponencias que se brindaron en este espacio había muchos chicos entre 17 y 18 años, compartimos la vivencia de lo que hemos venido haciendo en el camino del porque hoy somos autoridades de elección popular, en realidad no pudimos realizar un agasajo a los jóvenes e impulsar a la juventud que se enrumben a mejores días porque los recursos del Gobierno Parroquial no son lo más óptimo, lo que aprovechamos el espacio que nos invita otra Institución y fuimos partes ya que habían jóvenes de todos lados e incluso de Colonche, eso es todo lo que yo puedo informarle en este proceso.

OCTAVO PUNTO. - VARIOS Y RESOLUCIONES

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Señores vocales estamos en varios pueden hacer su intervención, la compañera Sandra creo que tiene algo que acotar sobre las reuniones que ha tenido, acerca de declarar al edificio Espacio Libre de Humo.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal: Señor presidente, compañeros vocales, señorita secretaria, he estado presente en varias reuniones y en capacitaciones que ha dado el Subcentro de Salud, la última charla fue sobre lo malo que es el tabaco indicándonos que cuidemos el área porque en este caso no perjudica al que fuma sino al que inhala, dentro de las



recomendaciones que nos dieron para poder ser declarado espacio libre de humo es que pongamos señalizaciones de prohibido fumar en la parte de abajo por la escaleras y en la sala de auditorio.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal.- Muchas gracias por la información compañera Sandra, sobre la contaminación es muy cierto en realidad la afectación no es para el que fuma sino para el que inhala, por otro lado, señor Presidente para este mes hemos visitado algunos centros, al igual que ustedes han de ver podido notar las necesidades que creo que todos los CDI tienen, es la cuestión de sus patios, todos no tienen patio, si resultaría que el GAD como tal invirtiera yo sí creería que se centren en los patios porque dentro de ellos se puede hacer maravillas, las educadoras y padres de familias podrán poner áreas verde pero no lo pueden hacer porque tienen campos abiertos donde se meten los animales como los chivos y vacas. Hemos notados que en algunos centros tienen dañado el lava manos otros el piso hay partes que tienen cerámica otras partes no, pero como es indiscutiblemente que se va invertir en los centros creo que antes de invertir se debe levantar una información de cada centro para ver las necesidades que tienen para que aquí en conjunto nosotros podamos emitir los mejores criterios y que el dinero que se va invertir en los centros sea con eficacia y no una mala inversión, no olvidemos que el MIES siempre hace una evaluación general para ver cómo ha aportado la Institución cooperante que en este caso somos nosotros es allí donde debemos apuntar que en este año venidero saquemos una alta calificación como referencia al apoyo que va a dar a los centros de desarrollo infantil, hemos podido conversar también en cuanto a la alimentación que se está recibiendo que a veces falta consistencia en cuanto a la sopa y jugo pero estas son cosas que se pueden mejorar, yo quiero que exista de parte de todos nosotros el oído, yo escuché en su participación en la Comuna Loma Alta señor presidente donde fue claro en decir que está dispuesto a escuchar quejas reclamamos en cuanto a la alimentación que tenga que darse y hacer el llamado de ser necesario a quien tenga que hacer sin que esto tenga que repercutir en cuestiones de amistades sino más bien con la situación de mejorar, vamos a seguir haciendo seguimiento a los centros y de mi parte dar un informe transparente en el sentido de decir la verdad de lo que realmente puede estar ocurriendo, con la situación de Catering que es una entidad que presta su servicio nosotros tenemos que ser vigilante de que la alimentación que están recibiendo los niños sea de lo mejor, yo creo que en capacidad plena eso es mejorable, se entiende también que el Catering ha empezado un trabajo que poco a poco se puede mejorar, gracias señor presidente y compañeros vocales por escucharme cualquier situación que sea necesario yo haré por escrito.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Compañeros en el tema de los niños somos enfático y lo he dicho no solo en Loma Alta sino en varios lugares, pero hay que tener claro de que a cada detalle u observaciones que estamos recibiendo de nuestras compañeras coordinadoras estamos pidiendo pruebas, porque de lo que indicas vos Wachu sobre la sopa que faltaba consistencia estaba la compañera Sandra y el coordinador de los centros y los criterios de ellos fue muy distinto indicado que la comida estaba bien, sin embargo se retiró esa alimentación de parte del coordinador y se llevó al MIES en donde el informe salió que la comida estaba bien hecha, ahora lo que vamos hacer es reunirnos con las coordinadoras territoriales de cada zona y el equipo de cada zona a efecto de que se reúnan con todos los involucrados, Gobierno Parroquial, MIES, Catering, compañeras Coordinadoras y los representantes de los comités de padres familias para que todo mundo conozca cual es la normativa con la que se tiene que atender a nuestros niños y en base a ese criterio vamos a exigir el cumplimiento de lo que dice la norma técnica, eso es lo que se está haciendo compañero, como ustedes conocen yo recibo a diario los comentarios de los coordinadores y por la predisposición de tiempo que tiene Sandra en



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

el GAD, si hay una alerta de un CDI se comunican por teléfono y se prohíbe la entrega de ingesta de alimento, pero no se prohíbe de parte de la coordinadora, quien prohíbe es el Gobierno Parroquial porque es quien paga y para corroborar lo que está pasando Sandra y Pedro hacen el proceso de catación para dar fe a los informes que están llegando, a medidas que se ha estado haciendo de corroborar la información han bajado la situaciones de alerta, el trabajo se está haciendo de manera directa,

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. – En todo caso yo he expresado lo que se ha podido escuchar, por parte de las educadoras y coordinadoras yo mismo decía que eso ha sucedido al inicio del trabajo y con el devenir de los días esto se va a mejorar porque todo mundo no nace aprendiendo y mucho más aún que la compañera Sandra indica que ha probado la sopa y mientras unos dicen que falta consistencia ella dice que está bueno.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal: Bueno si compañero en realidad cuando pasó la alerta yo me trasladé al CDI, y Pedrito me dijo que hiciera la catación de la sopa para mi estuvo bien, después fuimos a otro centro preguntamos ¿cómo estuvo la comida? ellos supieron responder muy bien!, la vez pasada si hubo algo de un jugo, pero eso son cosas que se mejoran.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. – Yo lo que quiero es que se capte bien, que lo que nosotros decimos aquí, si lo decimos o informamos no es por maldad porque maldad fuera que si nosotros supiéramos algo y le decimos a la gente que no tienen nada que ver para luego crearse el chisme, pero porque decir a otros si lo podemos arreglar nosotros, a mí me gustaría ser parte del grupo del WhatsApp porque nosotros somos autoridad y de esa manera podemos saber qué es lo que están diciendo, lo que quiero es que a futuro todo esto se vaya corrigiendo para que la gente no digan ahí están los vocales y no hicieron nada.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal: Yo en otra ocasión fui a Loma Alta, ahí también había un problema, como ella tenía carro nos dirigimos directamente al Catering allí se hizo algunas observaciones y ahora ya mejoró la situación.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. – Si el catering se enoja por alguna sugerencia que se haga están súper equivocados, más bien se debe tomar la idea que nosotros lo que queremos es que todo esté funcionando bien.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal: Ella aceptó, y dijo corregir la observación

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Vos tienes que conocer bien claro que el coordinador de CDI anterior solo estaba en oficina, y en este caso nuestro coordinador de CDI los 5 días laborables: 2 son de oficina y 3 días de campo yo le he dicho tanto a las coordinadoras, educadoras y servicio de catering que mientras vean llegar a un personal que represente al Gobierno Parroquial no es para buscar problemas más bien es para buscar soluciones.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. – Por eso señor presidente yo siempre seré verídico, asertivo y leal a una administración y cuando yo hablo de lealtad es de sinceridad yo soy amigo y amigo de verdad, lo que no sabemos lo aprendemos.



Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal: Como yo pertenezco a la Comisión de Deporte y usted me presentó ante los presidentes de los clubes como representante, en este caso los técnicos me están llamando porque no se ha acreditado los materiales para el entrenamiento, no tienen balones, los balones que tienen ya se están pelando, yo quisiera que trate de solucionar el problema, ese es mi criterio, no está de más decir que también visito los centros pero en mi caso no he tenido ninguna novedad porque yo siempre voy en la mañana, es todo lo que tengo que decir y por el resto trabajando por el desarrollo de Colonche

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal: Quiero dejar para una próxima reunión el análisis pormenorizado de nuestras Comisiones, aquí a todos nosotros nos bombardean de trofeos, pero las comisiones no tienen ningún centavo.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: El espíritu de tener las Comisiones dentro del Gobierno Parroquial, estimado Wacho le voy a pedir que lea el COOTAD, ningún Gobierno Descentralizado tiene recurso para ejecutarse de manera directa; el espíritu de las comisiones es que, el vocal que preside la comisión cree nexos con otras empresas, pero no precisamente que nosotros vamos a cambiar la infraestructura porque la Ley no lo permite, entonces todo es netamente de gestión y ejecución de parte de ustedes, en el caso que se diera un proyecto en alguno de los ámbitos de las comisiones la compra e implementaciones ya me corresponde hacerlo porque quien dirige el proceso de compra y pago lo hago yo, otra cosa en el caso de sus informes más que atender a la ciudadanía tienen que ir direccionado a sus comisiones.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal Yo nunca me referí asignar recursos sino más bien que recursos cuenta el GAD para esto.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: No hay recursos al momento y el presupuesto lo conocen ustedes. Con relación a las peticiones de trofeo eso ya es personal porque somos político, los trofeos que yo he dado salen a nombre de Tomás Villao con recursos propios míos.

RESOLUCIONES:

En esta sesión y estando presente el sr presidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche y dando cumplimiento a la Ley que nos ampara en el Art. 67 del COOTAD.- atribuciones de La Junta Parroquial Rural literal a) a la Junta Parroquial le corresponde. Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme este código. Se tomó las siguientes resoluciones

- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche aprueba la asistencia de los vocales en la Inauguración del IV Campeonato Copa Prefectura, en calidad de representante del Gobierno Parroquial



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC. 0968565390001

- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche aprueba realizar una reunión con las coordinadoras territoriales de cada zona y el equipo de cada zona, Gobierno Parroquial, MIES, Catering, compañeras Coordinadoras y los representantes de los comités de padres familias a efecto de que se conozca cual es la normativa con la que se tiene que atender a nuestros niños y en base a ese criterio vamos a exigir al Catering el cumplimiento de la norma técnica,


NOVENO PUNTO. - CLAUSURA:

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Bueno estimados compañeros, Siendo las diecisiete horas con cuarenta y ocho minutos, damos por clausurado ésta sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche.


Sr. Tomás Villao Tomalá
PRESIDENTE



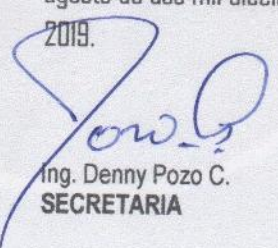
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval
VICEPRESIDENTE


MSc Washington Rosales Castillo
VOCAL


Sr. Catalina Pozo Malavé
VOCAL


Sra. Sandra Villao Carbajal
VOCAL

Certificación. - Certifico que el acta que antecede es fiel transcripción de la grabación magnetofónica, de la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche, celebrada a los treinta días del mes de agosto de dos mil diecinueve. - la presente acta consta de 07 hojas. - **lo certifico.** - Colonche, viernes 30 de agosto de 2019.


Ing. Denny Pozo C.
SECRETARIA